

Subseco.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ASTILLEROS NAVALES SANTA ELENA, ANTELENA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL**, de esta Compañía, **ASTILLEROS NAVALES SANTA ELENA, ANTELENA S.A.**, de conformidad con el Art. 109 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento de la resolución 009-A-2014 de la Superintendencia de Compañías, emito a Ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros preparadas por el contador de la empresa.
2. La Compañía, para actividad económica, opera en este año:
3. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
4. Se han presentado la declaración de impuestos a la Renta del año 2014, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

En caso particular de impuestos que afectan a Ustedes, los expone más detalladamente.

Atentamente,


COMPAÑIA Z. DE NAV. TRUJILLO S. A. (C.A.)

01 204 004611

Bohoyo (Trujillo)